

Guayaquil, 29 de Abril del 2008

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.-

Apreciado Socios:

En calidad de comisario tengo el agrado de comunicarles que se ha procedido al análisis de los movimientos contables registrados y la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del año 2.007 y se observó que hay movimiento en dicho año aplicando el Sistema contable que dictamina la Contaduría Moderna y cumple con las Normas contables ecuatorianas.

Atentamente,

Ing. Edwin Domínguez

